



AYUNTAMIENTO DE PESOZ
(Principado de Asturias)

Plaza del Campo (S/N)
33735 - Pesoz
Tlf.: 985.62.70.00/14
Fax: 985.62.72.11
E-mail: ayuntamiento@pesoz.es
administracion@pesoz.es
secretaria@pesoz.es



Principado de Asturias | Servicio Público de Empleo



Cofinanciado por la Unión Europea

ANUNCIO LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN PLAN DE EMPLEO (PEÓN SERVICIOS MÚLTIPLES) 2023-2024 EN EL MARCO DE LOS ITINERARIOS INTEGRALES DE ACTIVACIÓN EN EL ÁMBITO LOCAL (2ª CONVOCATORIA)

Lista admitidos provisional para los puestos de PEÓN SERVICIOS MÚLTIPLES

Nº de entrada	DNI	Nombre y apellidos
RC872	21***114W	DANIEL AGUILERA IGLESIAS

Lista excluidos provisional para el puesto de PEÓN SERVICIOS MÚLTIPLES

Nº de entrada	DNI	NOMBRE Y APELLIDOS	Motivo Exclusión
755	12***209E	ISAAC SERGIO MELLADO EZQUERRO	NO SER PARADO DE LARGA DURACIÓN NI PERTENECER A NINGUN COLECTIVO ENUMERADO EN EL APARTADO 4º DE LAS BASES REGULADORAS
RC828	21***614A	JAIME SANCHEZ DOMENECH	SER PERCEPTOR DE PRESTACION POR DESEMPLEO A FECHA DE PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA DE LA SUBVENCION (14 DE ABRIL DE 2023)
RC853	34***753F	RAFAEL ALVARO BLAZQUEZ	NO SER PARADO DE LARGA DURACIÓN NI PERTENECER A NINGUN COLECTIVO ENUMERADO EN EL APARTADO 4º DE LAS BASES REGULADORAS EN EL MOMENTO DE PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA (14 DE ABRIL DE 2023)
RC818	52***885J	JOSE ANTONIO FERNANDEZ PRIETO	SER PERCEPTOR DE PRESTACION POR DESEMPLEO A FECHA DE PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA DE LA SUBVENCION (14 DE ABRIL DE 2023)

Se concede a los aspirantes excluidos un plazo de subsanación de 3 días naturales a contar desde la publicación del presente anuncio en el tablón de anuncios.

Transcurrido dicho plazo, sin efectuar la subsanación, se tendrá a dichos aspirantes excluidos por desistidos de su petición

Si la subsanación se presenta por registro distinto al del Ayuntamiento de Pesoz, será requisito imprescindible para la admisión de la misma informar a este Ayuntamiento de si remisión mediante e-mail a la dirección ayuntamiento@pesoz.es debiendo adjuntar al mismo toda la documentación omitida y el justificante de haberlo presentado por otro registro (documento de solicitud con sello administrativo), con anterioridad a la finalización del plazo de presentación.

En Pesoz a 29 de Diciembre de 2023

La Alcaldesa - Presidenta

Lucía Villanueva Baldonado